



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Juanacatlán

## Diagnóstico municipal

Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# JUANACATLÁN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

AGOSTO 2021

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>25</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>37</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>43</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

Juanacatlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021

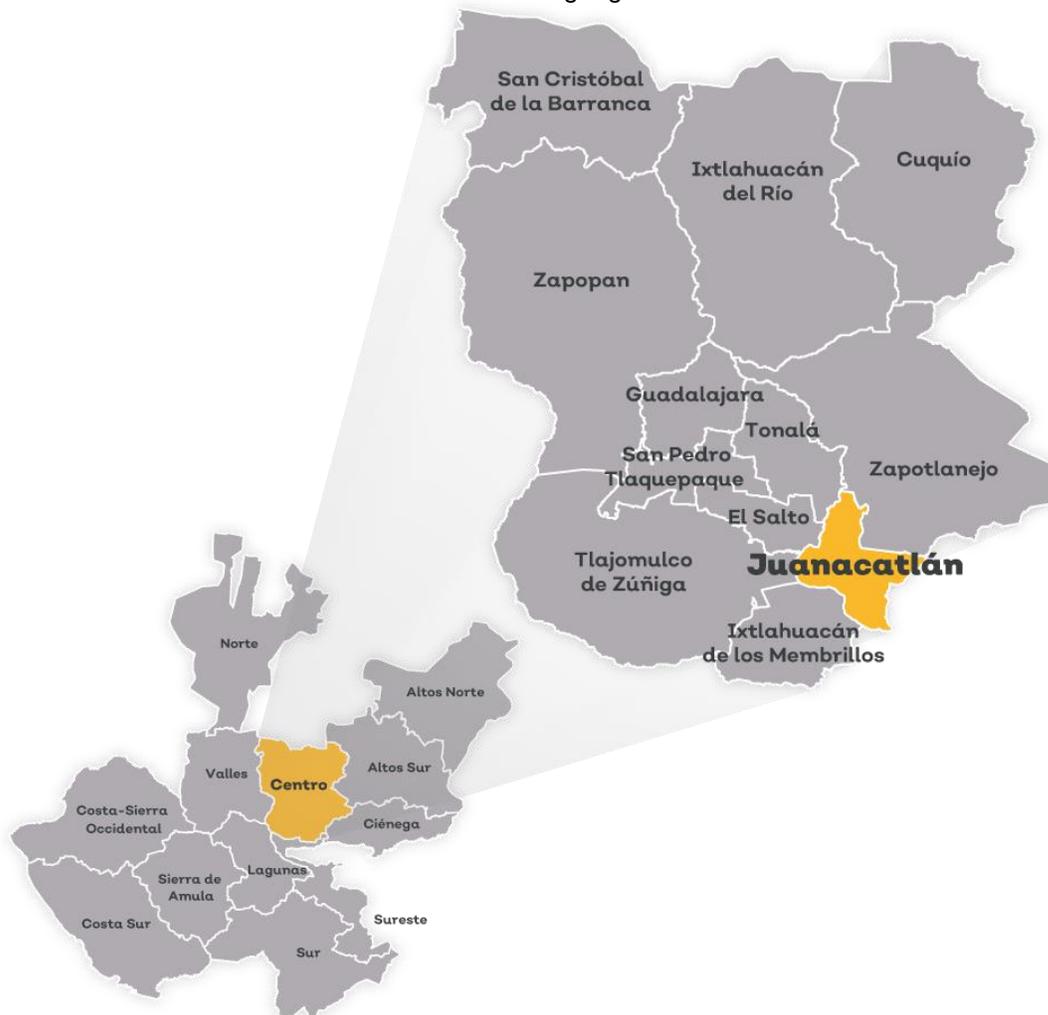


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Su nombre proviene del vocablo Xoconoxtle o “Xonacatlan” que significa: “lugar donde abundan las cebollas o lugar de cebollas” (de “Xonaca”, cebollas y “Tlan”, lugar). Es de mencionarse que no corresponde la interpretación de “lugar de cebollas” al significado original del nombre, ya que esos tubérculos fueron traídos precisamente por los conquistadores, aclarando esto con el hecho de que existe en los campos y cerros de estos lugares una especie de jícama o “cebollita” (como comúnmente se le conoce en la región) la cual sería en realidad la causante del nombre.

**Figura 1. Juanacatlán, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

Los primeros pobladores de la región pertenecen a las tribus cocas, las cuales se mezclaron con algunas de origen probablemente náhuatl, ya que este territorio se encuentra dentro de las rutas tomadas hacia el Valle de México. Es su inicio la región de Xonacatlán, es parte del reino de Tololotlán en la época prehispánica, quien a su vez era feudataria de Tonalá, uno de los cuatros reinos que algunos historiadores denominaron como federación Chimalhuacana.

En el año de 1529 llegan los españoles conquistando los reinos de Tonalá y Xalisco, y a fines de marzo de 1531 presentan una resistencia aislada, y un poco tardía los pueblos de Coyula, Juanacatlán, Tatepozco y Tololotlán (ya que las poblaciones eran demasiado pequeñas) en terrenos de Arroyo de en medio, resultando derrotados y sometidos. El 25 de marzo de 1530 se toma posesión oficial de este territorio a nombre del monarca español. En 1531 inician las evangelizaciones en la región.

La primera piedra se colocó en el centro de la población, agregándosele una cruz esculpida en cantera de 2.50 mts. de altura la cual aún se encuentra en la entrada de la iglesia. Esta cruz se halla asentada sobre una base en forma de pirámide cuadrangular, añadida después, y en cada cara tiene las siguientes inscripciones: 1662 “Bajo el reinado de Carlos IV, se fundó esta población siendo virrey de la Nueva España Don Juan de Leyva y de la Cerda y Gobernador del reyno de la Nueva Galicia el Oidor decano Lic. Don Jerónimo de Aldraz”.

En 1825 estaba subordinado al ayuntamiento de Zapotlanejo, y desde esa fecha perteneció al Primer Cantón de Guadalajara. En 1890 era comisaría de elección popular del municipio de Zapotlanejo. Por decreto del 19 de diciembre de 1898 se erigió Juanacatlán en municipio, es entonces cuando el progreso parece llegar en forma de factorías: un pequeño ingenio y una fábrica de harina, se instala también en el Salto de Juanacatlán (la caída de agua) la primera planta hidroeléctrica de la República, una de las más importantes del país; tres años después en 1896, se inicia la construcción de la fábrica de hilados y tejidos de algodón junto a la hidroeléctrica, siendo para 1896 con la separación del Cantón de Tepic (convertida en entidad federal) una de las seis fábricas textiles con las que contaba el Estado de Jalisco. La población que inició la nueva colonia Industrial Río Grande (El Salto), trajo como consecuencia la separación de éste y Juanacatlán.

Hubo una batalla de importancia entre cristeros y fuerzas gubernamentales en el mes de marzo de 1929, la que se libró en la población de Juanacaxtle y de la que aún quedan algunos sobrevivientes, ésta fue una de las últimas campañas que realizaron, la otra fue la quema del archivo municipal por los seguidores de la revuelta, motivo que oscureció los conocimientos culturales e históricos que pudieron haberse conservado. Cabe mencionar que en este municipio se llevaron a cabo importantes sucesos históricos



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

Juanacatlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

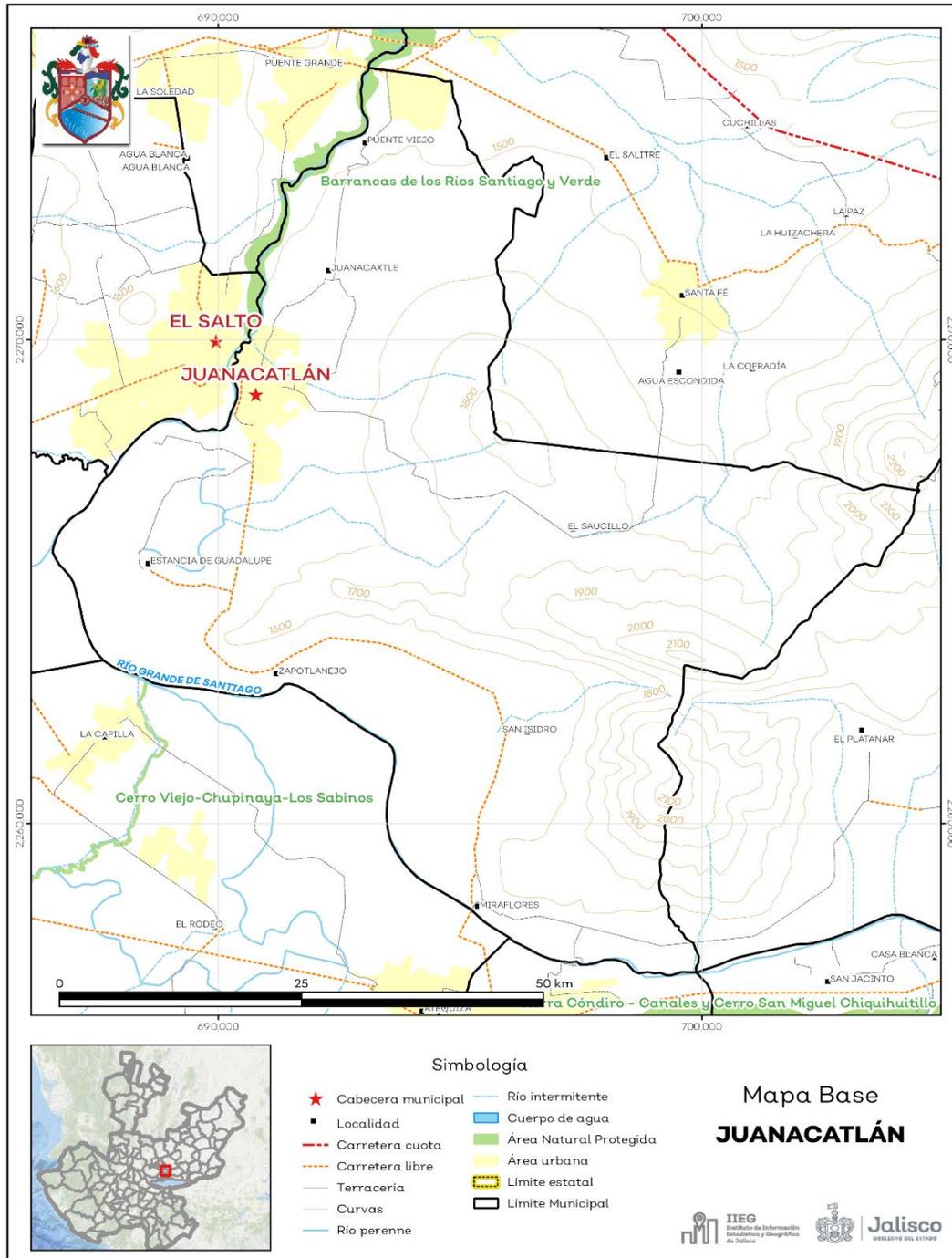
El municipio de Juanacatlán se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán de Los Membrillos, Zapotlanejo, Zapotlán Del Rey, Tonalá, Poncitlán, Chapala, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 141.22 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°30'31.68" latitud norte y -103°10'13.80" de longitud oeste, a una altura de 1,525 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,450 y 2,306 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima Semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.8°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.6°C y 30.7°C. La precipitación media anual es de 992 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 629.53 mm.

El municipio está constituido por roca basalto en su mayor parte aluvial. Los suelos dominantes pertenecen al tipo vertisol y feozem (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico		
Juanacatlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	141	El municipio de Juanacatlán tiene una superficie de 141Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 117 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,450
	Máxima municipal	2,306
	Cabecera municipal	1,525
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	54.7
	Lomerío ( 5° - 15°)	31.4
	Montañosas ( > 15°)	13.9
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
		0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.7
	Mínima promedio	8.6
	Media anual	19.8
Precipitación (mm)	Media anual	992
Geología (%)	Basalto	63.0
	Aluvial	24.3
	Toba	6.7
	Residual	4.6
	Brecha volcánica	1.4
Tipo de suelo (%)	Vertisol	46.9
	Feozem	44.4
	Luvisol	6.5
	Fluvisol	2.0
	Planosol	0.1
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	53.8
	Asentamiento humano	2.8
	Bosque	20.4
	Pastizal	5.2
	Selva	17.9

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

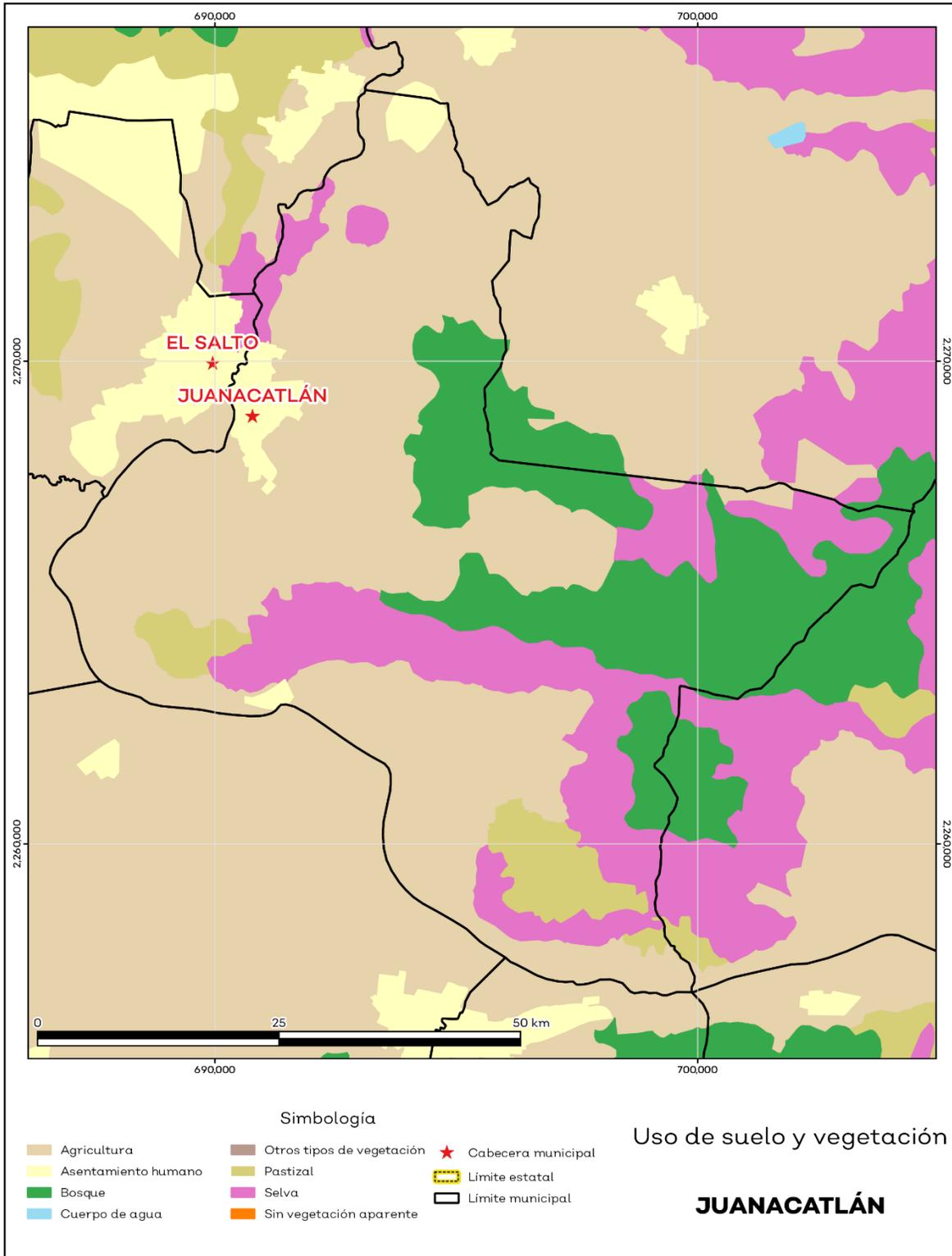
La cobertura del suelo predominante en el municipio es agricultura con un 53.8% de su superficie, seguida de bosque con 20.4%, los asentamientos humanos solo ocupan el 2.8% del territorio total (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 17.5% de los cuales el 13.9% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 3.6% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Juanacatlán, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	13.9	
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	3.6	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	17.5	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

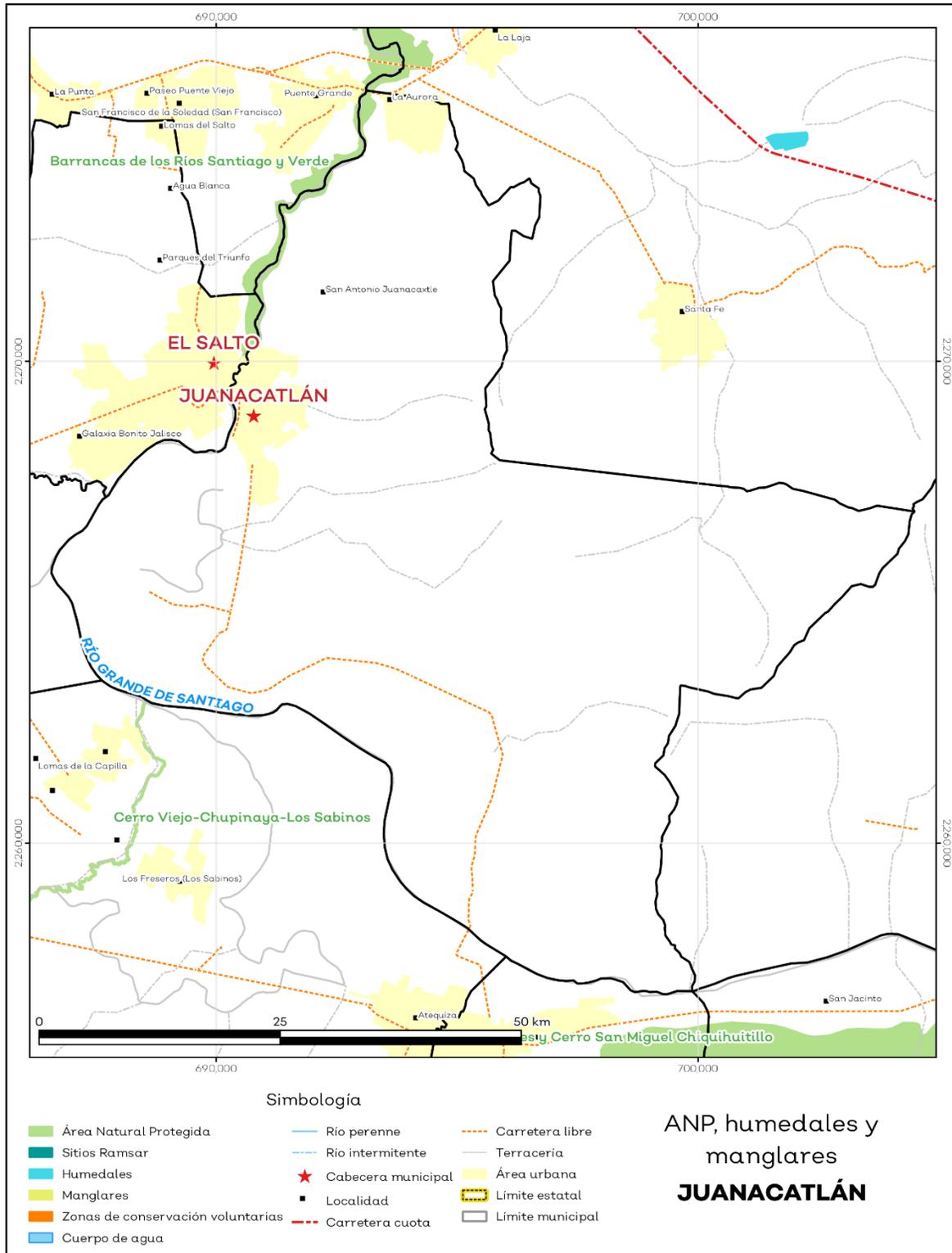
## Áreas naturales protegidas y humedales

Juanacatlán alberga 1 área natural protegida con una superficie de 75.83 hectáreas (ha) lo que representa el 0.5% de todo el territorio municipal (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Juanacatlán, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.5	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 27.5% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.80 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.76, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Juanacatlán, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.80	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	1.76	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.85	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	27.5	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

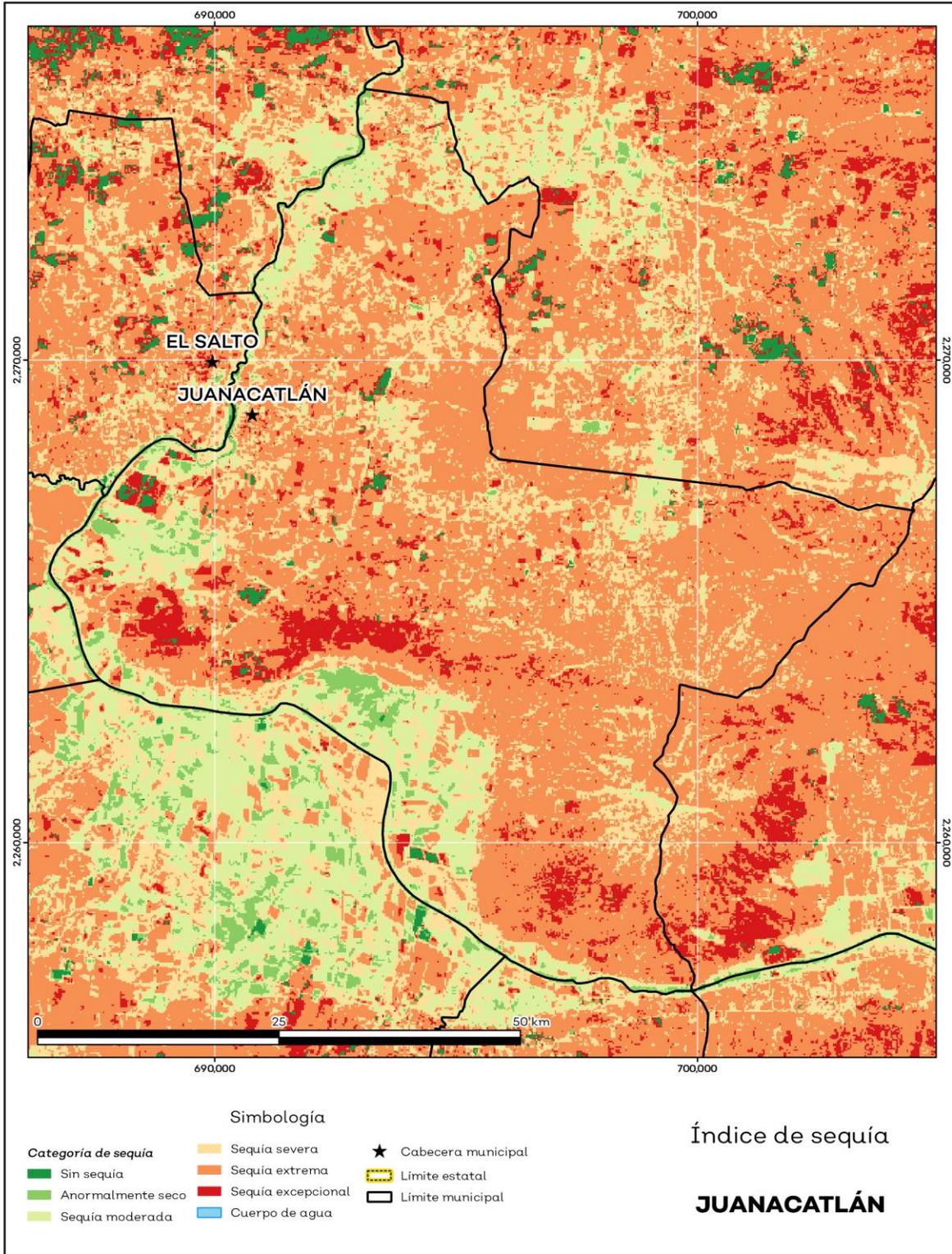
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.4% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Juanacatlán, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	1.4	0.9	
Anormalmente seco	5.2	2.4	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	22.5	11.5	
Sequía severa	21.7	20.6	
Sequía extrema	45.3	57.8	
Sequía excepcional	4.0	6.7	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2021

**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

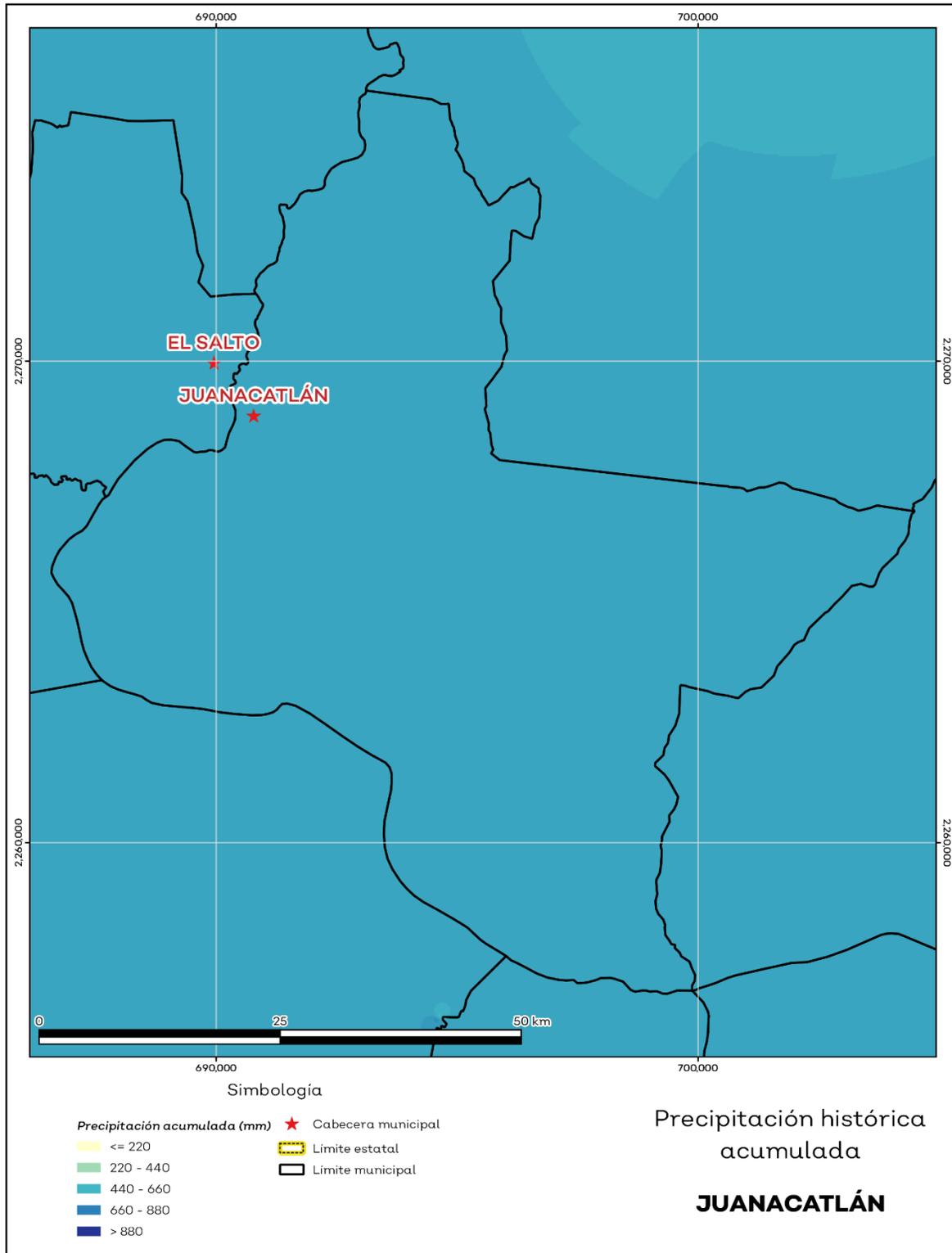
## Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Juanacatlán tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 629.53 mm; la media del mes de enero es de 28.43 mm, la mínima de 22.16 mm y la máxima de 30.98 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 98.71 mm, la mínima de 86.79 mm y máxima de 126.30 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
Juanacatlán, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	28.43	22.16	30.98	Registros de precipitación histórica media mensual.
Febrero	29.95	19.27	34.18	
Marzo	38.63	25.35	45.54	
Abril	43.25	28.36	51.21	
Mayo	52.65	41.29	59.27	
Junio	84.17	81.78	90.82	
Julio	98.71	86.79	126.30	
Agosto	85.04	74.34	101.59	
Septiembre	69.12	63.09	74.88	
Octubre	42.87	38.13	44.62	
Noviembre	29.31	23.16	31.65	
Diciembre	26.12	20.15	28.58	
Acumulada	629.53	609.56	641.71	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

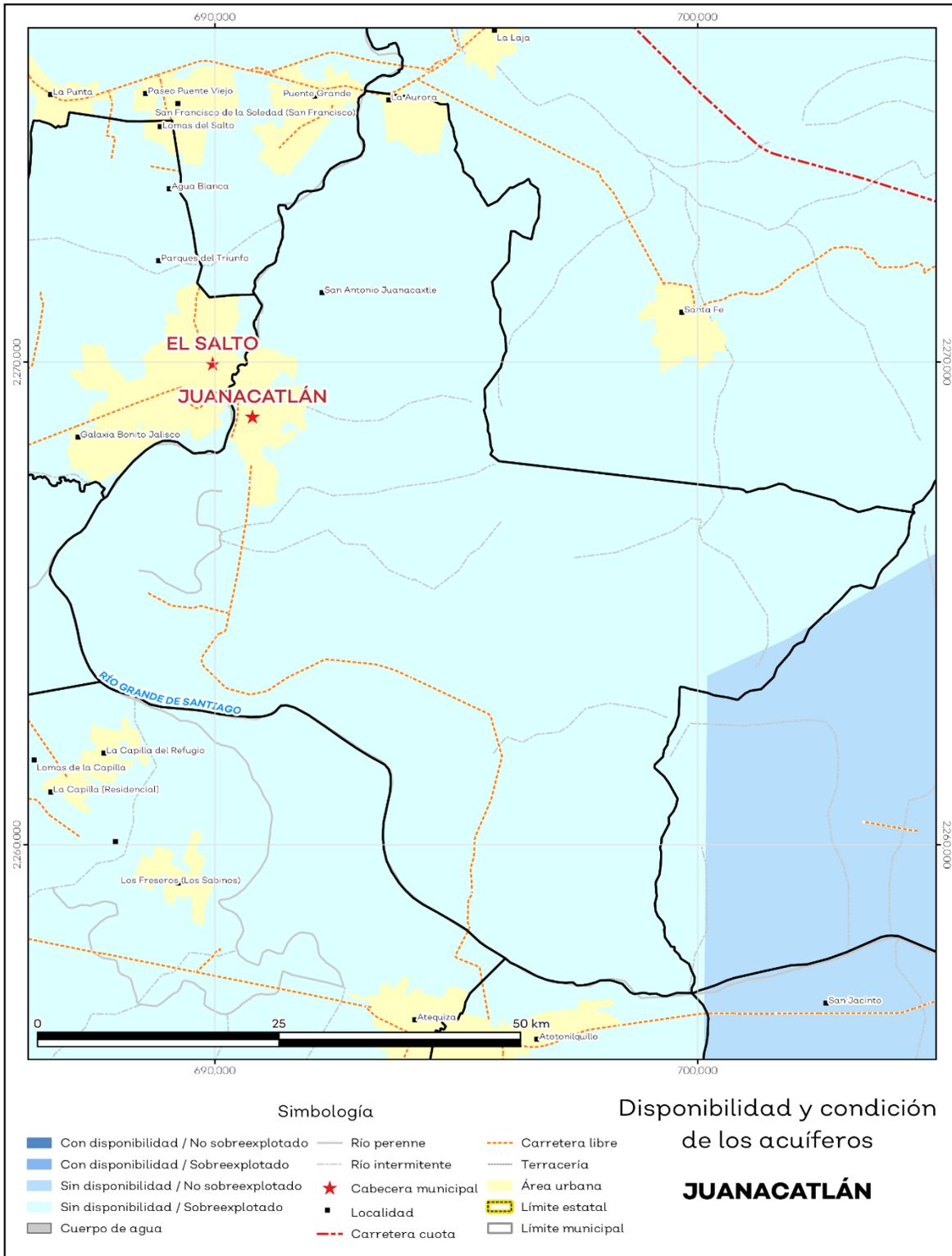
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Juanacatlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	0.8	
Sobreexplotado	99.2	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 6. Acuíferos**



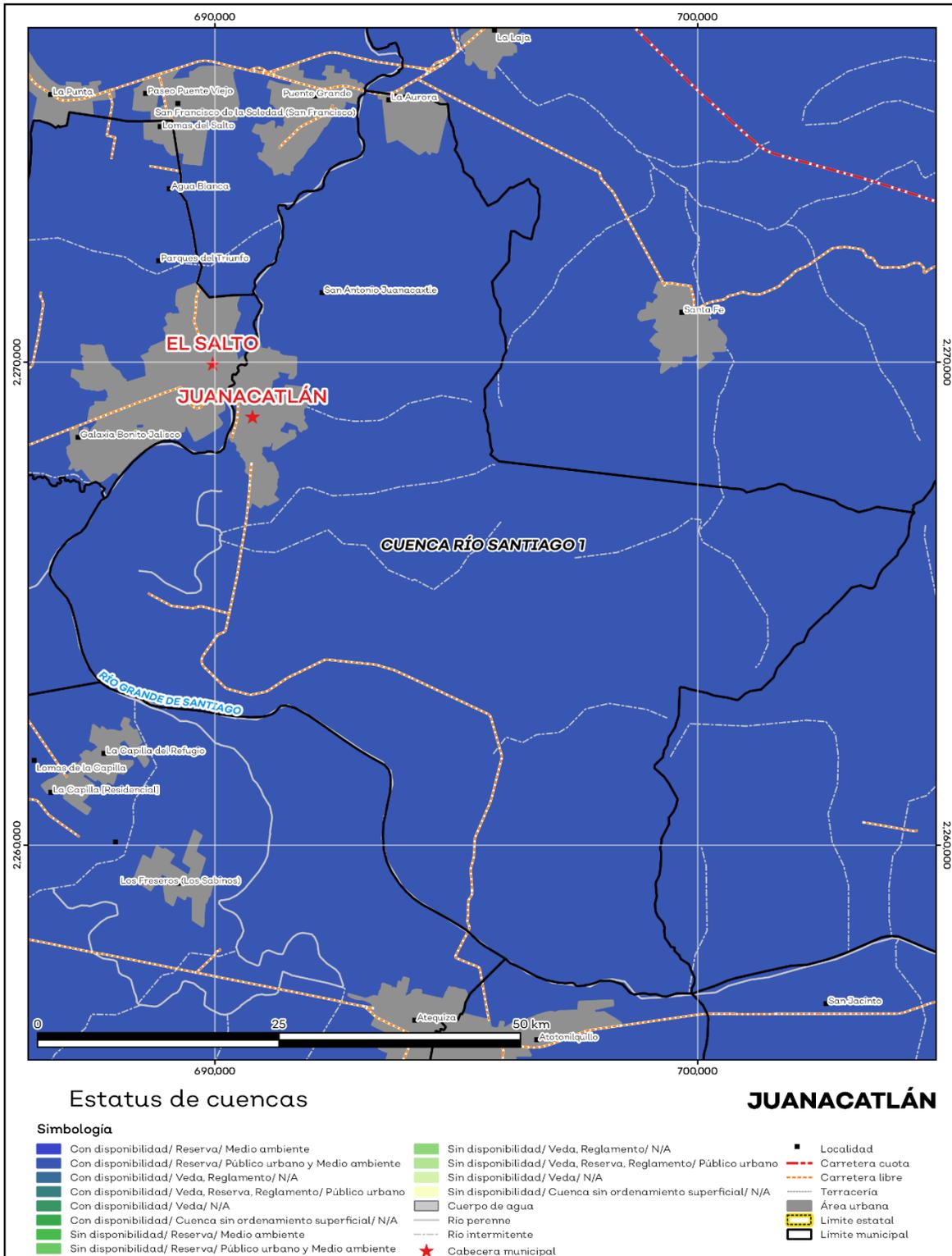
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de la cuenca Río Santiago 1 de la cual el 100.0% tiene disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Juanacatlán, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 7. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 202

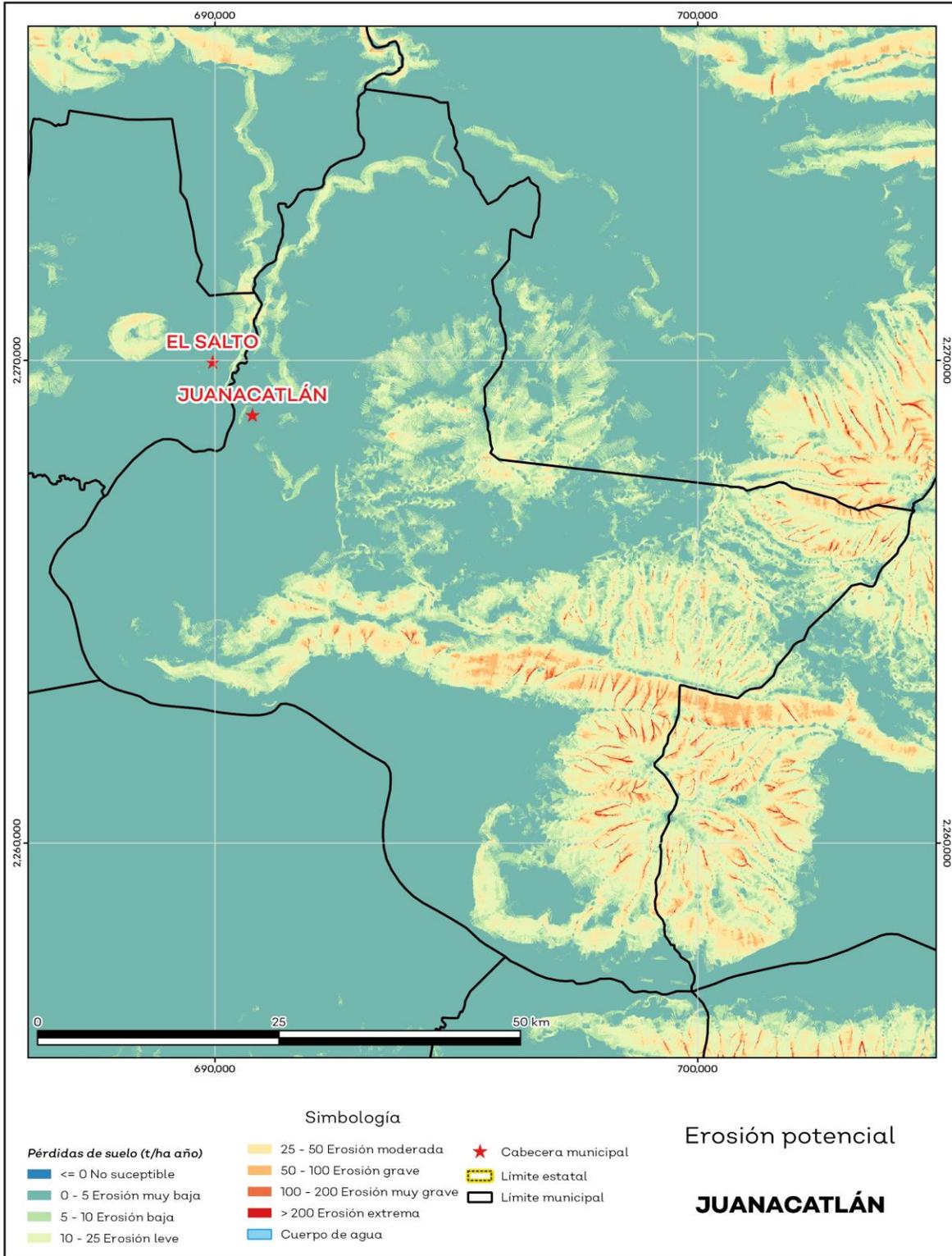
## Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Juanacatlán, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	61.6	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	13.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	17.1	
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	6.4	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.3	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.3	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

**Mapa 8. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 20 escuelas, seguido de 14 templos e instalaciones deportivas o de recreación con 6 (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura			
Juanacatlán, Jalisco			
Infraestructura	Descripción		
Infraestructura (km)	Carreteras	18.9	El municipio se encuentra en el quinto lugar de la región Centro, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	34.7	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Aeródromo Civil	0		
Cementerio	1		
Centro Comercial	0		
Centro de Asistencia Médica	4		
Escuela	20		
Estación de Transporte Terrestre	0		
Instalación de Comunicación	1		
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Instalación Deportiva o Recreativa	6		
Instalación Diversa	0		
Instalación Gubernamental	1		
Mercado	1		
Plaza	5		
Pozo	0		
Tanque de Agua	2		
Templo	14		

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

Juanacatlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de Juanacatlán pertenece a la Región Centro, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 30,855 personas; 49.5 por ciento hombres y 50.5 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 0.6 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal aumentó un 71.85 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Juanacatlán, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
051	Juanacatlán	17,955	30,855	100%	15,259	15,596

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 27 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 4 de una. La localidad de La Aurora es la más poblada con 16,635 personas, y representa el 53.9% de la población; le siguen Juanacatlán con el 31.2%, San Antonio Juanacaxtle con el 5.1%, Ex-Hacienda de Zapotlanejo con el 3.1% y Miraflores con el 1.5% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Juanacatlán, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0051	Juanacatlán	13,218	30,855	100.0	15,259	15,596
0002	La Aurora	102	16,635	53.9	8,159	8,476
0001	Juanacatlán	9,133	9,626	31.2	4,791	4,835
0008	San Antonio Juanacaxtle	1,338	1,564	5.1	770	794
0013	Ex-Hacienda de Zapotlanejo	918	967	3.1	473	494
0009	Miraflores	372	449	1.5	230	219

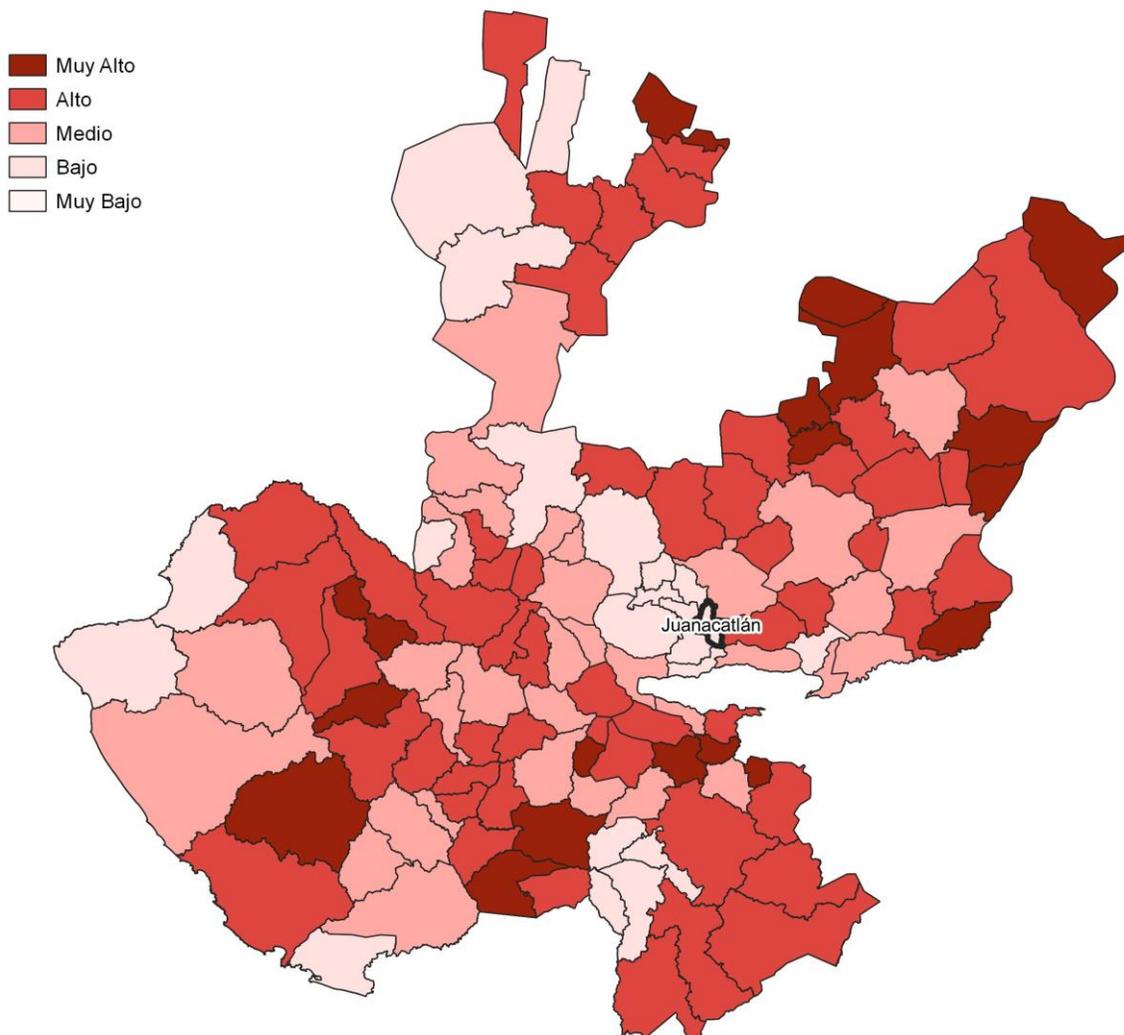
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Juanacatlán el 4.27 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.83 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.71 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.89 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Juanacatlán, 2010	
índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1851
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de viviendas	3282
% Viviendas que reciben remesas	4.27
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.83
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.71
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.89
Lugar que ocupa en el contexto estatal	107
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1135

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Juanacatlán ocupaba el lugar 82 con grado medio, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 11.08 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 9.02%, mientras que el 1.84% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.09% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Juanacatlán, 2000	
índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.69497
Grado de intensidad migratoria	medio
Total de hogares	2 716
% Hogares que reciben remesas	11.08
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	9.02
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.84
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.09
Lugar que ocupa en el contexto estatal	82

**Fuente:** IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 5 Pobreza Multidimensional**

**Juanacatlán, 2015-2020**

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	21.3	31.9	3,542	10,247	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	19.6	28.9	3,252	9,294	1.7	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	1.7	3.0	289	952	3.4	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	27.8	26.8	4,616	8,603	1.6	1.8
Población vulnerable por ingresos	10.2	14.9	1,696	4,781		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	40.8	26.5	6,779	8,518		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	49.0	58.6	8,158	18,849	1.7	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	8.3	11.6	1,389	3,744	3.3	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	15.3	13.7	2,544	4,390	2.0	2.3
Acceso a los servicios de salud	13.1	30.7	2,184	9,874	2.4	2.4
Acceso a la seguridad social	35.2	40.2	5,846	12,908	2.0	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	4.9	4.6	822	1,475	2.6	2.4
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	6.0	3.6	1,002	1,163	2.7	3.0
Acceso a la alimentación	10.5	16.7	1,754	5,371	2.2	2.0
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	7.3	10.0	1,222	3,213	1.6	1.3
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	31.5	46.7	5,238	15,028	1.3	1.8

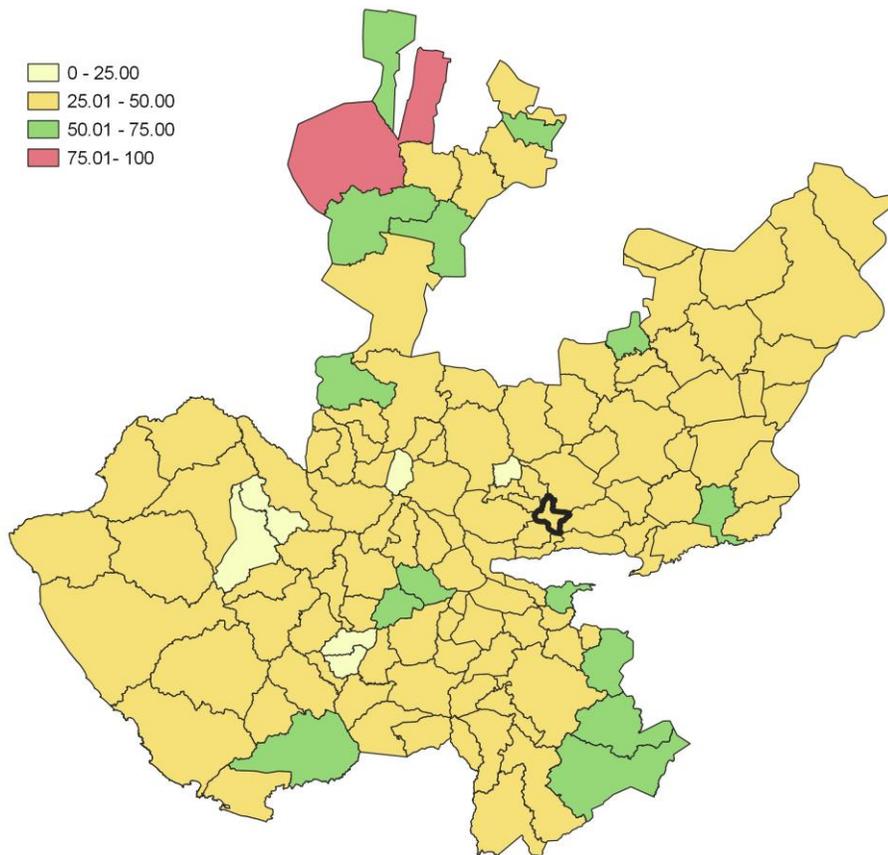
**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Juanacatlán el 31.9 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 10,247 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26.8 por ciento (8,603 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 14.9 por ciento es vulnerable por ingresos y 26.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 3 por ciento de la población de Juanacatlán presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 1.7 por ciento, es decir, 289 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 28.9 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (9,294 personas) y para 2015 su porcentaje 19.6 por ciento, en datos absolutos 3,252 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 40.2 por ciento, que en términos relativos se trata de 12,908 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 3.6 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**

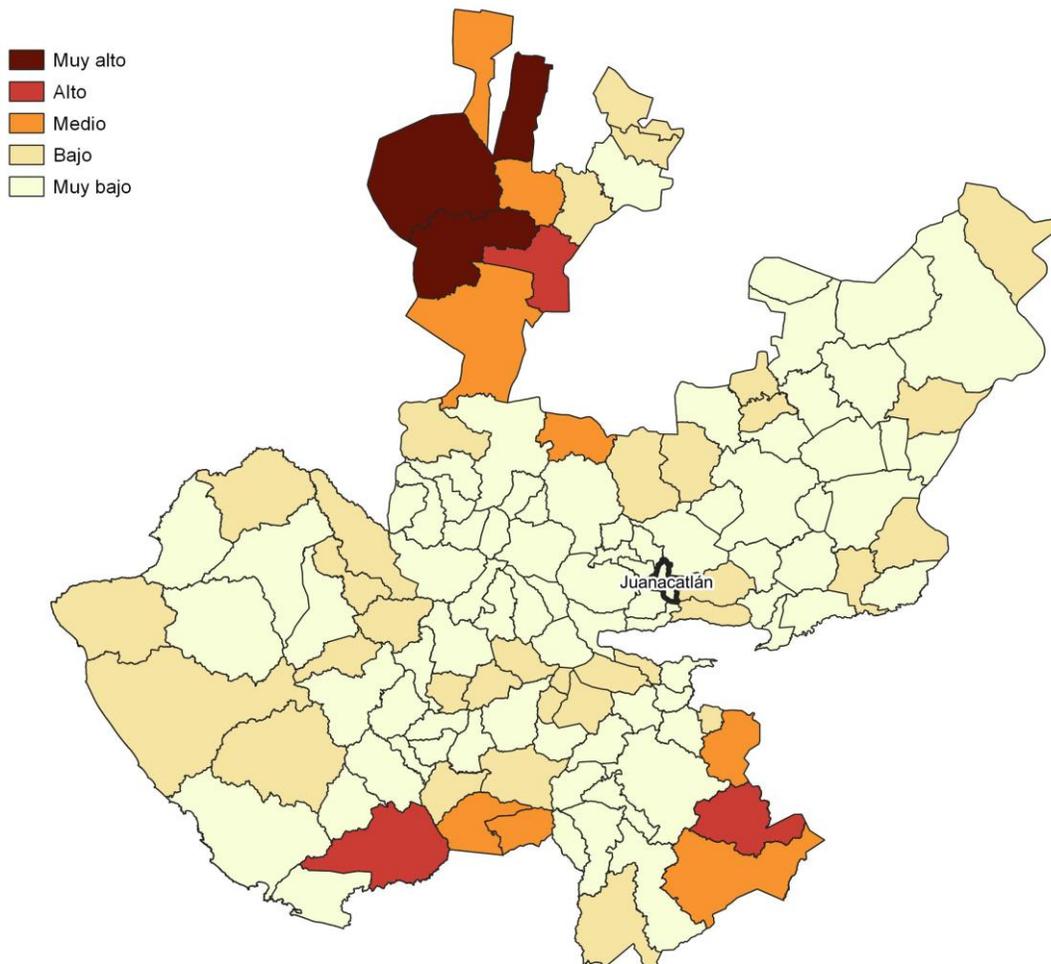


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Juanacatlán cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 29.01 por ciento, y que el 59.6 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Miraflores tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (40.6%) y analfabeta (5.8%), Ex-Hacienda de Zapotlanejo tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (25%) y analfabeta con 1% (ver tabla 6).

**Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Juanacatlán, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
051	Juanacatlán	Muy Bajo	2.1	29.0	14.9	59.6	
2	La Aurora	Muy bajo	1.3	29.8			6.3
1	Juanacatlán	Muy bajo	2.7	26.8			2.2
8	San Antonio Juanacastle	Muy bajo	4.4	31.9			1.2
13	Ex-Hacienda de Zapotlanejo	Muy bajo	1.0	25.0			3.5
9	Miraflores	Muy bajo	5.8	40.6			3.8

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Miraflores tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 5.6%; del mismo modo la localidad de Miraflores tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0.9%; por otra parte, la localidad de San Antonio Juanacastle tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 0.8%; a su vez la localidad de Miraflores tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 3.1%; finalmente, la localidad de La Aurora tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 6.3% (ver tabla 7).

**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Juanacatlán , 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
<b>051</b>	<b>Juanacatlán</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.5</b>	<b>16.0</b>	<b>0.6</b>
2	La Aurora	Muy bajo	0.0	0.1	0.1	20.4	0.4
1	Juanacatlán	Muy bajo	0.1	0.1	0.7	22.6	0.8
8	San Antonio Juanacastle	Muy bajo	0.0	0.0	0.8	22.4	0.5
13	Ex-Hacienda de Zapotlanejo	Muy bajo	0.2	0.1	0.0	28.3	2.9
9	Miraflores	Muy bajo	5.6	0.9	0.0	27.8	3.1

\* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

**Fuente:** IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

## Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Juanacatlán en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 118 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 125, con el 19.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 1.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 107 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

**Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza**

Juanacatlán									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	47.3	9.2	27	Alto	21
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	24.0	1.4	124	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	26.5	1.7	120	Bajo	115
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	39.4	6.4	67	Alto	39
<b>051</b>	<b>Juanacatlán</b>	<b>30,855</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>118</b>	<b>19.6</b>	<b>1.7</b>	<b>125</b>	<b>Bajo</b>	<b>107</b>
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	35.2	4.0	94	Bajo	117
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	41.2	7.7	52	Alto	24
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.0	2.1	117	Bajo	123
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	31.4	3.3	112	Bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	33.5	3.9	100	Bajo	119
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	26.1	1.9	121	Bajo	121
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	36.3	4.2	91	Medio	79

**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**Juanacatlán**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Agosto 2021**

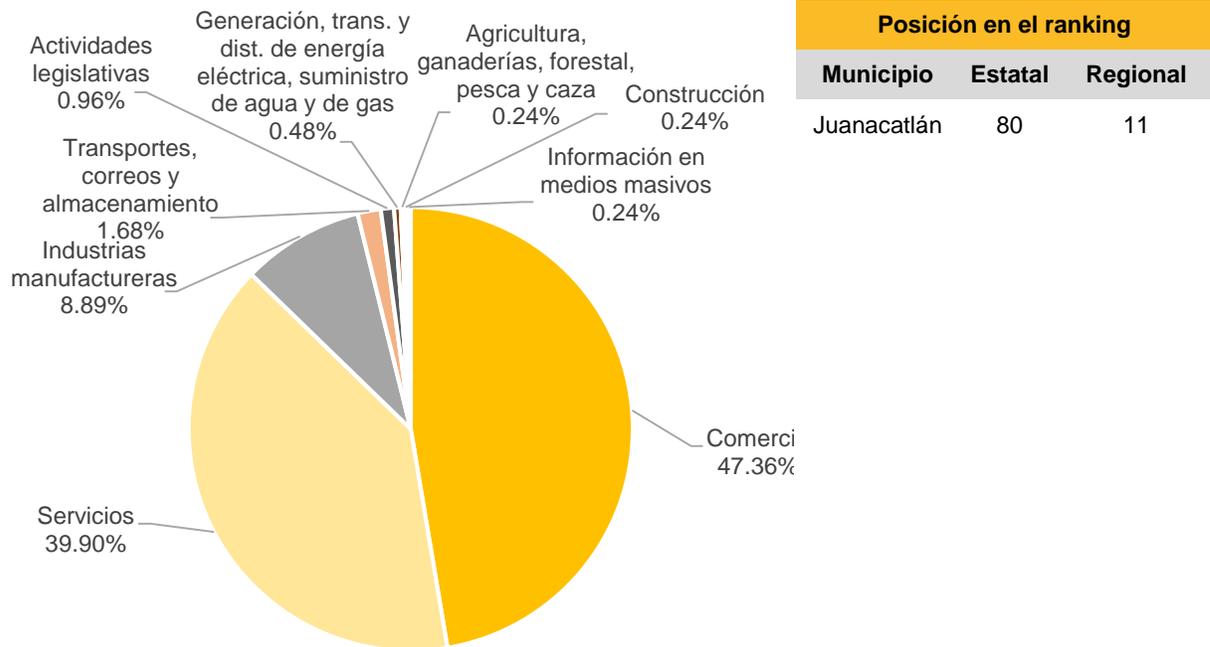


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Juanacatlán cuenta con 416 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 47.36% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 80 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 11 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas  
Juanacatlán 2021 / Mayo**



**Tabla 1 Composición de las empresas**

Juanacatlán, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	193	3	1	0	0	0	0	197
Servicios	146	13	5	0	2	0	0	166
Industrias manufactureras	32	2	1	0	1	0	1	37
Transportes, correos y almacenamiento	4	2	0	1	0	0	0	7
Actividades legislativas	1	0	1	1	0	1	0	4
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	1	0	1	0	0	0	0	2
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	1	0	0	0	0	0	0	1
Construcción	1	0	0	0	0	0	0	1
Información en medios masivos	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>416</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de Juanacatlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*; la *Fabricación de muebles, colchones y persianas*; y los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que generaron en conjunto el 28.9% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

De los 3 subsectores con mayor valor agregado censal bruto los *Servicios de preparación de alimentos y bebidas*, que concentró el 4.4% en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 4 millones 500 mil pesos en 2014 a 5 millones 611 mil pesos en 2019, representado un incremento de 24.7% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Juanacatlán, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	22,986	23,799	18.6%	3.5%
Fabricación de muebles, colchones y persianas	8,229	7,492	5.9%	-9.0%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	4,500	5,611	4.4%	24.7%
Fabricación de productos metálicos	1,750	3,495	2.7%	99.7%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,563	2,693	2.1%	72.3%
Industria alimentaria	7,412	2,431	1.9%	-67.2%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	656	2,188	1.7%	233.3%
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	1,688	1,880	1.5%	11.4%
Industria de las bebidas y del tabaco	841	1,424	1.1%	69.3%
Servicios personales		1,375	1.1%	
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	5,623	1,253	1.0%	-77.7%
Otros	56,355	73,995	58.0%	31.3%
<b>Total</b>	<b>111,605</b>	<b>127,636</b>	<b>100.0%</b>	<b>14.4%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 1,361 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Juanacatlán un incremento anual de 243 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020 debido al aumento en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *transporte terrestre*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Juanacatlán fue el de *fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes*, ya que en julio de 2021 registró un total de 522 trabajadores concentrando el 38.35% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *transporte terrestre*, que para julio de 2021 registró 260 trabajadores asegurados que representan el 19.10% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Juanacatlán, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	224	328	503	449	428	480	455	522	67	38.35%
Transporte terrestre	127	35	47	72	141	131	132	260	128	19.10%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico moldeado	102	87	189	185	162	213	190	197	7	14.47%
Elaboración de bebidas	7	11	13	20	19	32	30	61	31	4.48%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	12		6	8	63	53	53	51	-2	3.75%
Fabricación de alimentos	21	22	20	21	22	27	25	31	6	2.28%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	16	15	15	17	17	19	17	30	13	2.20%
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	21	2	21	20	20	20	20	20	0	1.47%
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	14	14	12	9	10	20	13	19	6	1.40%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas		4	4	12	11	14	13	19	6	1.40%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	17	19	21	17	20	18	21	19	-2	1.40%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	34	15	30	31	90	15	37	18	-19	1.32%
Otros	109	256	328	120	135	115	112	114	2	8.38%
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>808</b>	<b>1,209</b>	<b>981</b>	<b>1,138</b>	<b>1,157</b>	<b>1,118</b>	<b>1,361</b>	<b>243</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En julio de 2021 Juanacatlán se presenta como el noveno lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 0.10% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Juanacatlán registró un incremento anual en el número de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 1,118 asegurados en 2020 a 1,361 asegurados en 2021, un aumento de 243 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Guadalajara	643,944	669,744	696,302	700,286	705,555	691,788	686,116	683,131	-2,985	48.42%
Zapopan	327,641	352,492	378,339	391,377	409,287	393,255	393,181	406,365	13,184	28.80%
San Pedro Tlaquepaque	88,400	97,385	103,327	107,407	110,927	111,170	108,356	117,944	9,588	8.36%
Tlajomulco de Zúñiga	67,134	70,467	75,777	84,131	87,842	86,998	84,350	99,474	15,124	7.05%
El Salto	44,114	47,706	50,329	51,528	50,124	50,854	48,836	59,635	10,799	4.23%
Tonalá	22,685	24,550	27,959	27,404	29,389	29,922	29,057	31,332	2,275	2.22%
Zapotlanejo	6,056	6,376	6,537	7,192	6,593	6,148	6,427	6,290	-137	0.45%
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,146	3,222	3,580	3,701	3,995	4,059	4,029	4,474	445	0.32%
<b>Juanacatlán</b>	<b>704</b>	<b>808</b>	<b>1,209</b>	<b>981</b>	<b>1,138</b>	<b>1,157</b>	<b>1,118</b>	<b>1,361</b>	<b>243</b>	<b>0.10%</b>
Ixtlahuacán del Río	589	608	568	467	496	541	528	546	18	0.04%
Cuquío	119	179	178	165	191	199	181	202	21	0.01%
San Cristóbal de la Barranca	15	19	19	28	26	26	30	40	10	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,204,547</b>	<b>1,273,556</b>	<b>1,344,124</b>	<b>1,374,667</b>	<b>1,405,563</b>	<b>1,376,117</b>	<b>1,362,209</b>	<b>1,410,794</b>	<b>48,585</b>	<b>100.00%</b>

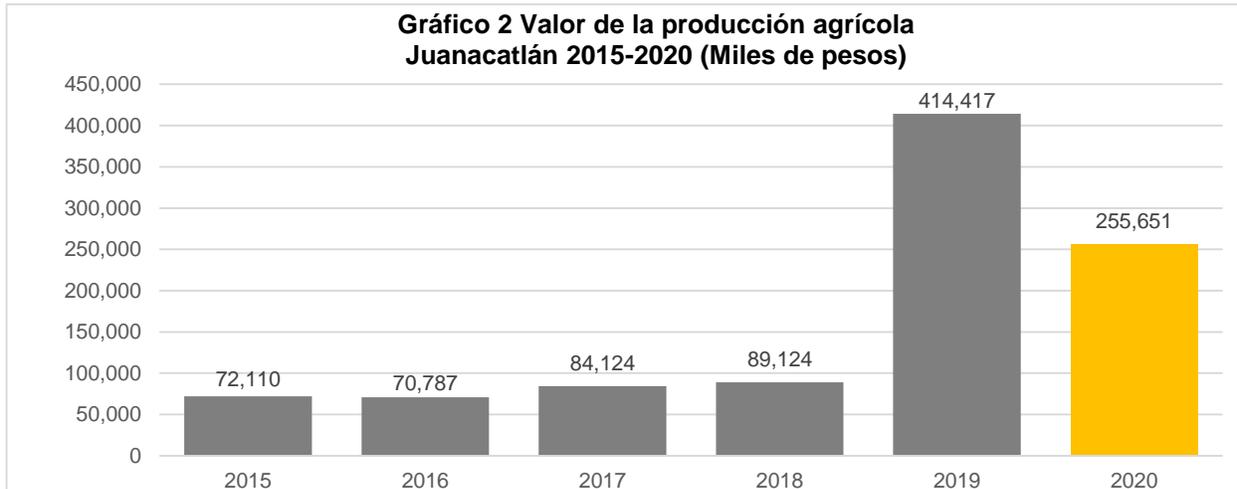
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

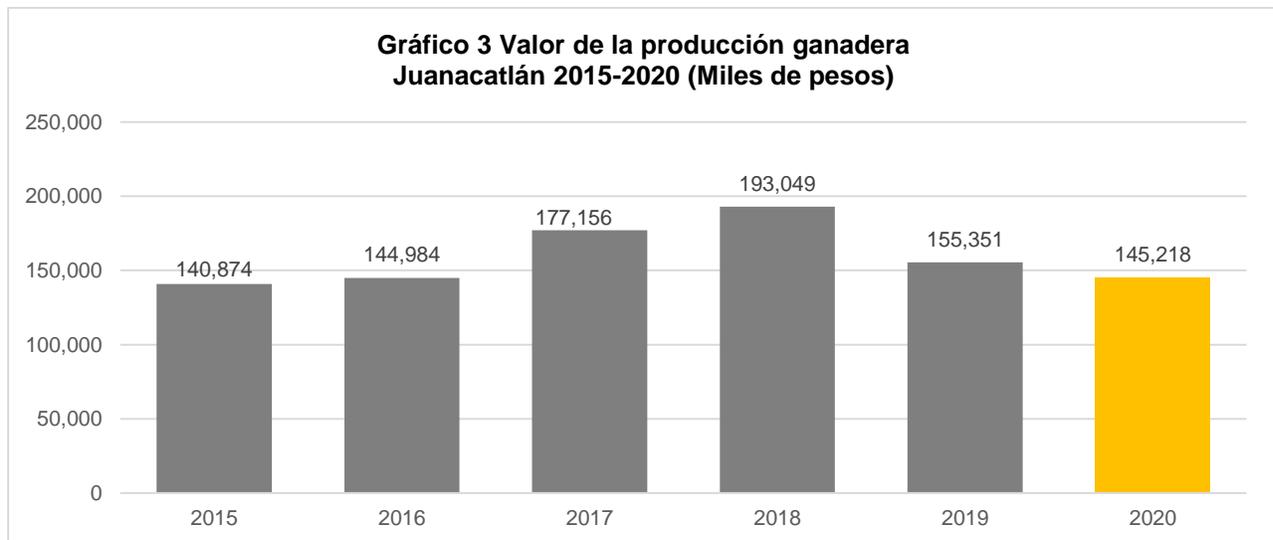
## Agricultura y ganadería en Juanacatlán

El valor de la producción agrícola en Juanacatlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015–2020, habiendo registrado su nivel más alto en 2019. El valor de la producción agrícola de Juanacatlán de 2020, representó apenas el 0.36% del total estatal, alcanzando para este año un monto de 255,651 miles de pesos para ese año.



**Fuente:** IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Juanacatlán ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo de 2015 al 2018 sin embargo, en 2019 y 2020 la tendencia se presentó a la baja, siendo el ejercicio de 2018 el año en el que se ha registrado el mayor nivel en el municipio. En 2020 Juanacatlán representó el 0.14% del total estatal, con un monto de 145,218 miles de pesos para ese año.



**Fuente:** IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

└ Juanacatlán  
Diagnóstico del municipio  
Agosto 2021



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

<b>Juanacatlán, Región Centro (Parte I)</b>					
<b>Clave</b>	<b>Municipio</b>	<b>Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021</b>		<b>Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016</b>	
		<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>	<b>Valor municipal</b>	<b>Lugar estatal</b>
29	Cuquío	69.35	24	0	96
39	Guadalajara	44.93	116	87.50	1
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	12.50	46
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.50	46
51	Juanacatlán	22.67	125	12.50	46
70	El Salto	44.99	115	31.25	19
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	12.50	46
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	81.25	5
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	87.50	1
101	Tonalá	56.46	67	75.00	6
120	Zapopan	46.31	110	87.50	1
124	Zapotlanejo	45.20	114	18.75	35

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Juanacatlán, en 2021 registró una participación electoral del 22.67%, que lo coloca en el lugar 125 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 12.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 46, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 23.88% de los ingresos de Juanacatlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 34 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 11.56 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 107 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Juanacatlán obtiene un desarrollo institucional Muy bajo con un IDM-I de 26.83, que lo coloca en el sitio 125 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

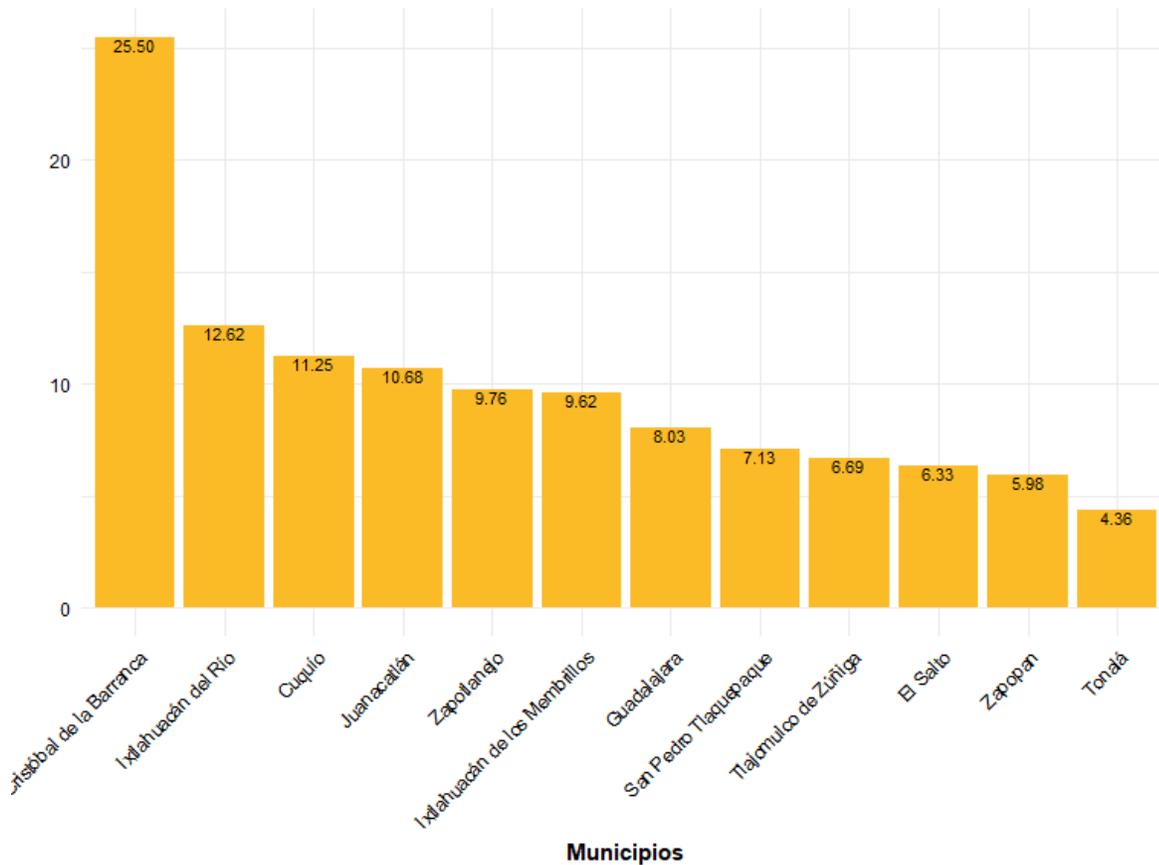
**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Juanacatlán, Región Centro (Parte II)								
		Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	15	72	5.27	48	35.13	Medio	75
39	Guadalajara	35.61	5	26.40	125	40.01	Muy alto	19
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	19.95	52	9.27	95	35.64	Medio	67
45	Ixtlahuacán del Río	16.59	63	8.59	89	32.51	Bajo	102
51	Juanacatlán	23.88	34	11.56	107	26.83	Muy bajo	125
70	El Salto	24.82	29	13.51	114	34.05	Bajo	88
71	San Cristóbal de la Barranca	4.31	119	2.54	12	34.35	Bajo	84
97	Tlajomulco de Zúñiga	43.62	4	14.20	117	51.25	Muy alto	1
98	San Pedro Tlaquepaque	29.46	14	16.81	122	42.54	Muy alto	12
101	Tonalá	21.13	47	16.24	121	42.15	Muy alto	14
120	Zapopan	45.58	2	15.94	120	50.34	Muy alto	3
124	Zapotlanejo	28.55	17	13.43	113	32.78	Bajo	97

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Juanacatlán tenía una tasa de 10.68 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 9 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 34.

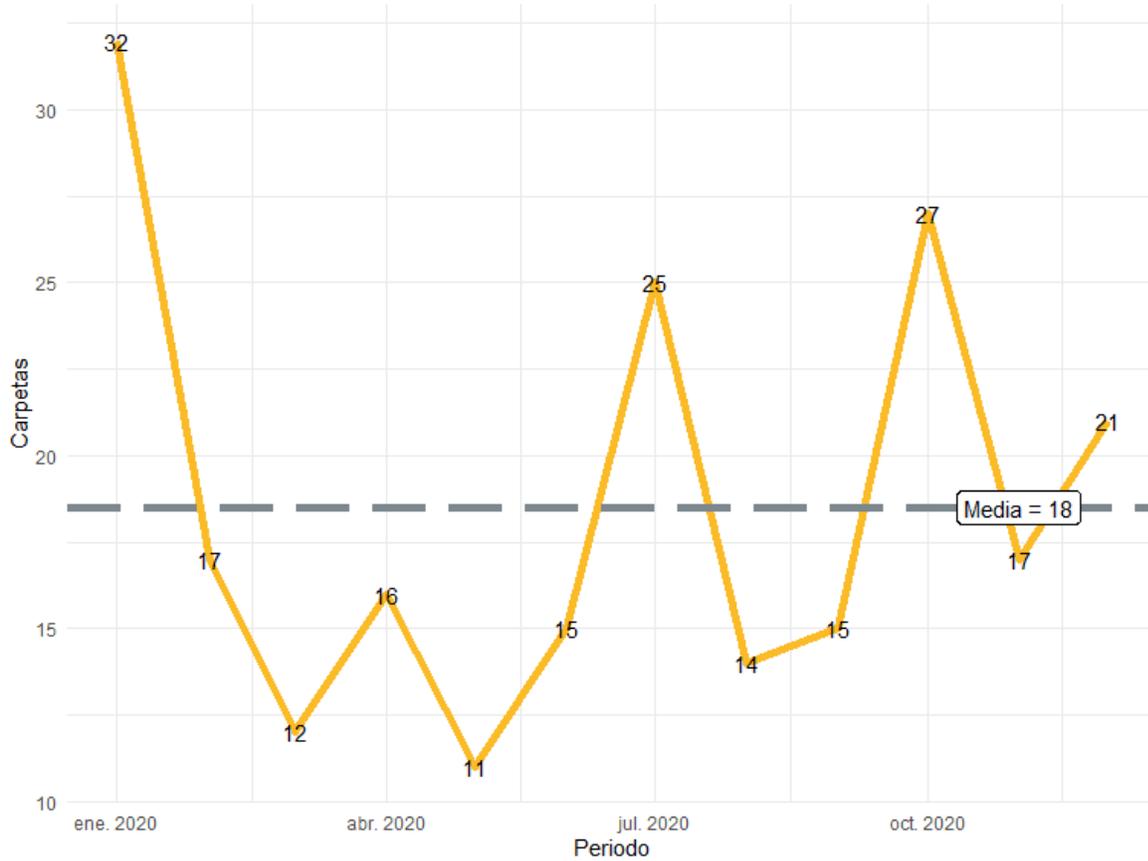
**Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Centro, 2018**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 222 carpetas de investigación, de las cuales 103 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 119. Enero es el mes con más casos con 32 indagaciones. Mayo es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 11. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 18.

**Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Juanacatlán 2020**

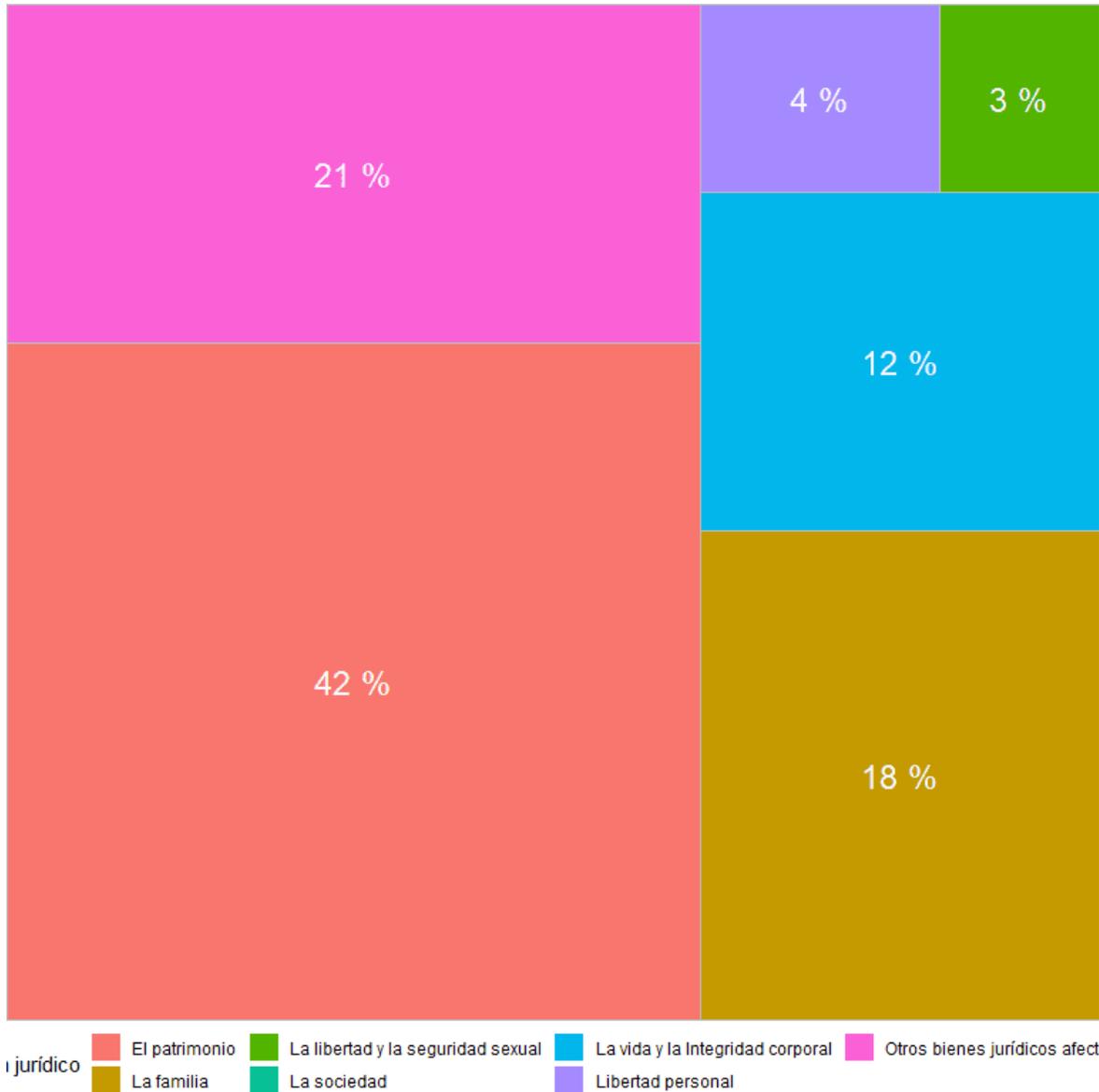


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=22174](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174)

En Juanacatlán durante el 2020, el 42% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 21% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 18%. (Gráfica 3).

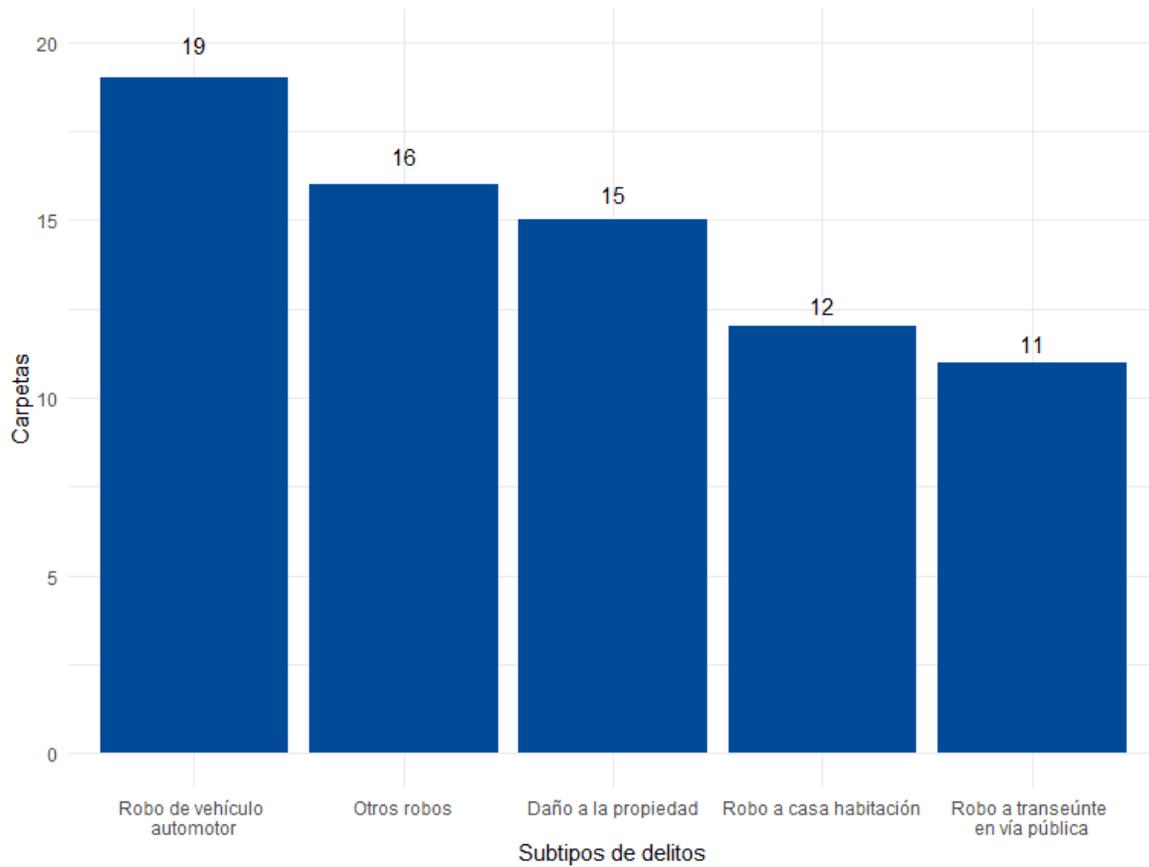
**Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Juanacatlán 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 19; en segundo puesto, otros robos con 16 seguido de daño a la propiedad con 15 casos. (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Juanacatlán 2020**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



### **Presidente Municipal Juanacatlán**

Francisco de la Cerda Suarez  
[contacto@juanacatlan.gob.mx](mailto:contacto@juanacatlan.gob.mx)  
[presidencia@juanacatlan.gob.mx](mailto:presidencia@juanacatlan.gob.mx)

### **Domicilio**

Independencia No. 1, Col. Centro, C.P. 45881, Juanacatlán, Jalisco

### **Teléfono**

333 732 2346 / 333 732 3996

### **Síndico (a)**

María Hermelinda Barrera Rodríguez

### **Regidores (as)**

Monserrath Beltrán López  
Juan Carlos Macías González  
Gilberto Murguía Velázquez  
Viridiana Pérez Cornejo  
Juan Fernando Cárdenas Jauregui  
Blanca Estela Navarro Maldonado  
Ana Rosa Vergara Ángel  
Susana Meléndez Velázquez  
Gleidy Isabel Márquez Meza

### **Partido Político**

Partido Acción Nacional (PAN)

[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

